Versión 24.02.02.MCMN

Fecha: 10/12/2024 Hora: 15:10:18

Página : 1 de 1

ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000221

UNIDAD EJECUTORA : 032 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 301281

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código İtem N	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.02.05 - Oficina De Abastecimiento								
10/12/2024	0000002743	850500040010	SEGURO DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
10/12/2024	0000002743	850500060014	SEGURO TODO RIESGO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONTRATISTA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
10/12/2024	0000002743	850500060026	SEGURO DE DESHONESTIDAD, DESAPARICIÓN Y DESTRUCCIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
10/12/2024	0000002743	850500060028	SEGURO MULTI RIESGO (PRIMA)	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
01.05.11.05	5 - Subgerend	ia De Educacio	on, Cultura, Deporte Y Juventudes					
10/12/2024	0000002742	071100385149	SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRESO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00

^{1/} La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ing. John Anthony Horna Garele

JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARFÁN
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

^{2/} La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

^{3/} El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.